

# EL IRIS

Año X.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.823.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

47, José M. Quesada, 40.—Imprenta.

Teléfono n.º 44.

Ciudadela (Menorca) lunes 21 de Agosto de 1922

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADADELA

## La máquina de escribir CONTINENTAL

triunfa, porque posee infinidad de adelantos y perfeccionamientos sobre todas sus similares.

:-: Sirvase examinar el último modelo :-:

**Agentes en Ciudadela:**

**Torres y Florit, S. en C. Asalto, 7**

ESPAÑA EN MARRUECOS

### Como ha de hacerse el Protectorado

Mucho hablamos ahora todos de Protectorado. La impresionabilidad española nos hace querer encontrar remedio a los problemas en pocos días o semanas. Tal vez el afán de allanar rápidamente los obstáculos de nuestra acción en Marruecos nos haya precipitado a operaciones que suscitaron recelos y enconos entre los moros, siendo así que deberíamos haber atendido preferentemente a atraerlos. Aquí no podemos vivir sin alguna emoción diaria, y tanto las buscamos, que acabamos por encontrarlas súbitas y fuertes. Contra tamaña impaciencia nacional hay que reaccionar, y sin caer en el exceso de paralizar hombres y dinero, decidamos los recursos que de una y otra clase deben consagrarse a Marruecos conforme al plan que se trace, y dejar al tiempo que realice su obra lenta y firme.

El plan no puede ser a base de conquista ni de avance, sino de ocupaciones a medida que las cábilas se sometan al Matzen y acaten su autoridad al través del protectorado de España. Para comenzar por el principio se requiere ante todo hacer de Ceuta y de Melilla dos bases españolas, dos puertos comerciales y dos cabeceiras del movimiento del interior hacia la periferia. Militar y mercantilmente, ambas plazas deben ser inexpugnables. De ahí su influjo irradial al corazón del Riff y de

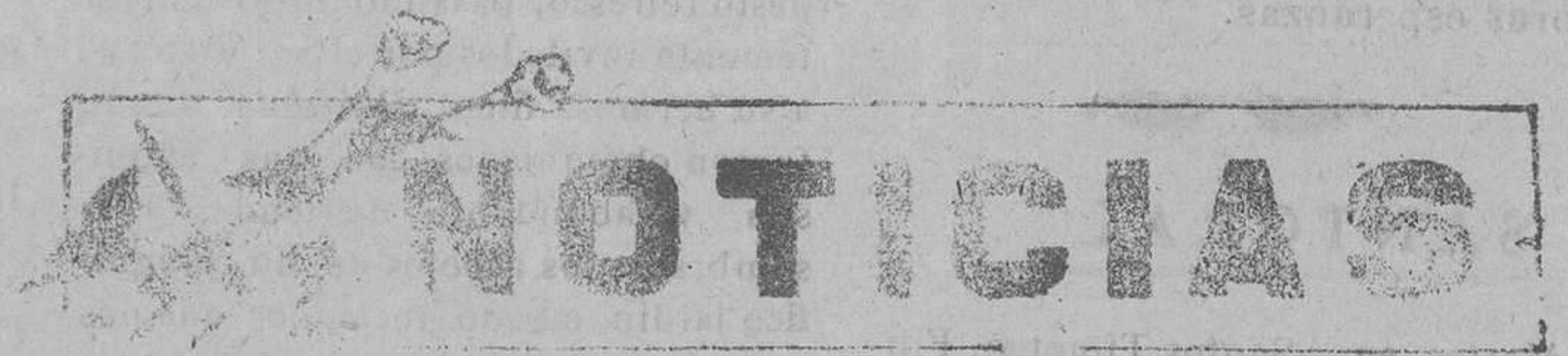
Yebala, construyéndose las vías que comuniquen el mar con la zona, cuyo influjo se extenderá sin cesar a medida que se palpen las ventajas del intercambio con España.

Esta obra será de meses o de años; del tiempo que haga falta para garantizar su firmeza, sin penetrar en una cábila antes de apurar todos los esfuerzos para su voluntaria sumisión. Y digo más: si ese asentimiento fuera imposible, no concibo que se imponga. Por la violencia se acallan voces, pero se avivan odios. Más adelante cuando se cuente con algunos sitios intermedios en la costa, cabrá ir paulatinamente penetrando por varios caminos a la vez, pero habrá que elegirlos bien a fin de que sean otros tantos puntos de apoyo y no de preocupación y de peligro. A la par el Gobierno español ha de fomentar la labor colonizadora. Esta no significa expulsión del moro ni su sustitución por españoles, en modo alguno. Su dictado es el respeto a la propiedad y a las tradiciones posesorias indígenas, con establecimiento cierto y positivo de las representaciones del Sultán, que administren justicia, diriman peticiones, perciban impuestos, amparen a todos y mantengan el prestigio y nombre de la autoridad cherifiana. Pero el sostén ha de ser el Protectorado, y de aquí que el Estado deba estimular la institución de entidades que anticipen fondos y acometan empresa como la presa del Muluya, desecación de los terrenos entre Ceuta y Tetuán, el saneamiento del valle del Lucus...

Todo lo indicado requiere método y pericia, con gran respecto del factor tiempo. Así podremos constituir un ejército colonial y reducir a cifras conocidas los dispendios o empleos de dinero que Marruecos haya de suponernos, considerándolo en lo sucesivo como una de tantas materias de las que forman la trama de la vida

política nacional. Porque mientras Marruecos sea la única preocupación de España ese problema nos dominará; y sólo conteniendo y emplazándolo en sus términos de simple o circunscrito pensamiento de expansión político-comercial lograremos encauzarlo primero, y vencerlo, después.

EL VIZCONDE DE EZA.



## NOTICIAS

### El Padre Gaya en el "Círculo Católico".

Ayer domingo, el Padre D. Fernando Gaya de la Compañía de Jesús, visitó, como se había anunciado, el «Círculo Católico».

Multitud de caballeros esperaba ansiosos.

Y no fué en vano.

Se dijo que no debía dar conferencia. El también lo dijo; pero, o yo no sé lo que son conferencias o la del P. Gaya fué modelo de ellas.

Habló con afabilidad, con la sonrisa en los labios, con sencillez, con amenidad, con gracia, ... llevando el convencimiento a todas las inteligencias.

Habló de la cuestión social y apuntó, con orden, lo que todos sabemos y sentimos; pero no practicamos.

La cuestión social es intrincada y difícil cuando no se quiere trabajar para resolverla, es fácil desde el momento que se quiera, y se comience por donde se debe empezar.

Toda obra debe tener la cabeza que la guía y le dé vida, debe tener el jefe que la aguante y debe estar fundamentada en la autoridad obedecida, en la caridad practicada, no olvidando que todo trabajo debe ser remunerado justo y generosamente.

Acabado lo que él llamó conversación y nosotros conferencia hermosísima, invitó a que se hicieran preguntas que él respondería y entre otras cosas se habló del problema candente de las casas baratas, dando orientaciones, que de seguirse, el éxito coronaría las esperanzas.

### El Sr. Parraño.

Nuestro diputado, señor Parraño, que, como saben nuestros lectores, tenía proyectada dar una vuelta a nuestra isla con el «Jeanne Blanche» no ha podido realizar sus deseos, ya que, dado el mal estado del tiempo llegó únicamente hasta

Fornells, y desde allí el sábado, en automovil, se dirigió a Mahón, de donde salió para Barcelona y Madrid a bordo del «Mahón».

### Ayer noche.

Una banda de música tocó varias piezas en la Plaza del Borne, en la que se congregó inmensa multitud, ansiosa de encontrar temperatura más apacible, que la del día, en extremo sofocante.

### Al campo.

Las próximas playas, en especial la de Santandria son muy visitadas en los días festivos.

Las facilidades que dan algunos coches de alquiler hace aumentar ese higiénico deporte, que convida a respirar el aire libre y puro de campo y mar.

### De viaje.

Procedente de la capital de la Provincia llegó ayer en el «Ciudadela», nuestro amigo el acaudalado propietario D. Francisco Fons Bugar.

Sea bienvenido.

### El «Ciudadela».

Llegó ayer de Palma y debido a que se ha reanudado la huelga de Correos apenas si llevó correspondencia.

### En la Liga Marítima.

Ayer celebró la séptima y penúltima regata en la forma acostumbrada.

El jueves, 24, a las seis de la tarde empezará un concierto de violín y piano.

### Sorteo de un regalo.

En Mahón se verificó el sorteo de un precioso regalo de nuestro Exmo. Sr. Obispo en favor de los proveedores de la Buena Prensa.



La suerte a correspondido al número 843.

### Justos por pecadores.

Sin comentario de nuestra parte publicamos que el vapor correo de Mahón devolvió la misma correspondencia que se había llevado.

Que la culpa la tenga el gobierno, que la tenga el cuerpo de correos no es de este lugar el decirlo, pero sí, que quien paga las malas consecuencias son los que tienen sus cartas detenidas. Y... a vivir para ver.

### La Asumpta.

De cada año se nota más devoción de parte del pueblo a la Virgen de la Asumpta.

Es bello, es simpático, es enternecedor ver las no interrumpidas visitas que durante su octava recibe su imagen yacente, en nuestra Catedral, a la que gente de todas las clases besa sus pies.

Es una devoción que preferentemente se extiende entre la juventud, dando por consiguiente este carácter de alegre poesía y alentadoras esperanzas.

## SANTORAL

Martes, 22.—Santos Timoteo, Filiberto e Hipólito.

Día 22.—Sol sale a las 5'6 pónese a las 6'37.—Luna sale a las 3'50 pónese a las 3'56.

## Menorca

**San Clemente.**—El domingo, día 13, el pintoresco pueblo de San Clemente, recibió la visita de S. E. R. d. m. el Sr. Obispo. Llegó a las ocho de la mañana, acompañado del Muy Il. Sr. Planells, Canónigo, entrando por la carretera llamada de Mahón. Muchos habitantes de este pueblo, presididos por su amado Sr. Cura-Económico, dignas Autoridades y propietarios, le esperaban a las afueras de la población. Al apearse el Sr. Obispo la Banda de Música del pueblo, ejecutó la Marcha de Infantes, mientras la multitud besaban el Anillo Pastoral y recibían de S. Ilma. la bendición.

A los acordes de la Banda de Música y acompañado de numeroso séquito, se dirigió S. E. al templo parroquial, ostentando las calles adornos y colgaduras. A las ocho y media, el Sr. Obispo, celebró la santa Misa, explicando el Evangelio de la Dominica en hermosa homilía; que atento escuchó el numeroso auditorio que llenaba por completo el templo parroquial.

Terminada la Santa Misa, repartió S. E. hermosas estampas a todos los concurrentes que esperaban para besarle el anillo.

Luego visitó juntamente con las autoridades, las obras de ensanche del templo parroquial, admirando la sólida construcción de las artísticas columnas y además admiró los valiosos regalos que adornaba la iglesia: unos ricos cortinajes azul celeste para las fiestas de la Virgen; unas sacras, seis candeleros, un atril, cuatro jarrones para flores y un platillo para la comunión, todo de plata, regalado por las hermanas Sras. Gomila, pro-

pietarias de este término, y además una artística imagen de S. José. Felicitamos de todo corazón a nuestro querido Sr. Cura Económico.

En la casa rectoral fué saludado por el Sr. Alcalde, por Don Antonio Victory, Junta del Sindicato «Católico Agrario», Junta de Celadoras del Apostolado de la Oración y otros particulares. Seguidamente se trasladó al cementerio, acompañado de dichos señores, felicitando a todos y expresando su satisfacción por el ornato y pulcritud del mismo, parándose ante el obelisco central para rezar un Responso por los difuntos. Acto seguido visitó al Sr. Alcalde, siendo obsequiados con dulces y vinos por tan cristiana familia.

Por la tarde, a las cuatro, administró la Confirmación a 19 niños y 21 niñas, actuando de padrinos el ilustrado presidente del Ateneo de Mahón D. Antonio Victory, Teniente Coronel de Estado Mayor y Doña Amanda Manelia de Viatorg. Terminó S. E. Ilma. con una paternal exhortación.

Después, S. Ilma., autoridades y otros propietarios fueron obsequiados en la casa rectoral con un modesto refresco, pasando luego galantemente invitados por el Sr. Victory, a su hermosa finca *Binidels* donde fueron obsequiados con una exquisita y abundante merienda, a la sombra de los árboles de un magnífico jardín, siendo recreados además por los suaves murmullos de las de un elegante y artístico surtidor: El Prelado, en nombre de todos los invitados dió las gracias al Sr. Victory, a las señoras esposa y simpática hija de este, que hicieron los honores de la casa, por sus altas demostraciones de afecto y finas atenciones.

A las nueve de la noche un repique general de campanas, anunciaba la despedida del Sr. Obispo, llevándose una grata impresión de su amado pueblo de San Clemente.

C.

## BANDO

DON JUAN SIMÓ OLIVAR, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Se recuerda el art. 91 de las Ordenanzas municipales, según el cual, todos los panes que se destinan a la venta pública llevarán el número de la respectiva panadería y su peso.

Se advierte que será a menudo comprobado dicho peso y exigido rigurosamente.

Además se hace saber a los repartidores de pan, que deberán llevarlo en lo sucesivo en cajones o recipientes que reúnan todas las condiciones higiénicas, cerrados o tapados con lienzos de intachable limpieza.

Para trasportarlo en cestos, precisará que los mismos se cubran y acondicionen de modo que no sea posible llegue hasta el pan el polvo exterior; excluyéndose empero el empleo de papeles usados o impresos.

Absolutas condiciones higiénicas se deben también guardar con el pan que se vende en las tahonas.

A los infractores de las Ordenanzas y disposiciones de este Bando, se impondrán los correctivos y sanciones que procedan.

Ciudadela, 16 de Agosto de 1922.

El Alcalde,

JUAN SIMÓ OLIVAR.

## SERVICIO ESPECIAL DEL FIGRAFICO

### Atracador detenido.

Madrid, 21.—2'10

La guardia civil de Barcelona ha detenido a un sujeto llamado José Aya, que obligaba a los carreteros de Badalona y de Barcelona a entregarle dinero amenazándoles con un revólver.

### Clausura del Congreso de las Instituciones Teresianas.

En el Paraninfo del Instituto en San Sebastián, se verificó el acto de clausura del Congreso de las Instituciones Teresianas.

Presidió el acto la Reina María Cristina y asistieron las autoridades.

El Obispo pronunció un discurso. Igualmente usó de la palabra el señor Pradera. Ambos fueron aplaudidísimos.

### Arrollado por un tranvía.

Un tranvía arrolló en Santander un carro que conducía Florencio Llamas, volcándole.

El conductor ingresó en el hospital, siendo su estado gravísimo.

### De Marruecos

#### Gestiones de rescate.

Madrid, 21.—3'30

El capitán de la policía señor Longoria ha gestionado el rescate de un sargento, un cabo y once soldados prisioneros en un poblado inmediato.

#### La agresión de Lasqueti.

Se dice que la agresión contra el coronel Lasqueti fué dirigida por Mohamed Petumen, sus hijos y 65 reñeos de su poblado.

#### Poseción agredida.

Fuó agredida la posición de Erga, siendo rechazado el ataque con energía y causando bajas al enemigo.

#### El Gran Visir a Melilla.

El miércoles llegarán a Melilla el Gran Visir y altos funcionarios del protectorado y personalidades musulmanas escoltados por la guardia jalifiana.

### Aeroplano con averías.

Un aeroplano pilotado por el alférez Igunza y el sargento Pardo aterrizó con averías en Batel.

Los aviadores resultaron ilesos.

### Alcaldía de Ciudadela

Los padrones de los arbitrios municipales, sobre Carruajes, Bicycletas, Tejados y otros, correspondientes al corriente año económico de 1922-23, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de reclamación por espacio de 10 días, a contar desde el día de hoy, pasado dicho plazo se procederán a su cobranza, en estas Casas Consistoriales de 9 a 1, durante todo el mes de Septiembre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de estos vecinos.

Ciudadela 19 de Agosto de 1922.

El Alcalde Accidental,  
BARTOLOMÉ TUDURÍ.

### AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA EN CIUDADELA

El Agente Consular de Francia en Ciudadela se complace en recordar a los súbditos franceses, comprendidos por su edad en la ley militar, que desde el momento que fijan su residencia en país extranjero o cambian de domicilio deben presentarse al Consulado o Agencia Consular mas proxima para hacer la correspondiente declaración.

Al mismo tiempo les previene que la ante dicha declaración es independiente a la matriculación a la que están también obligados todos los franceses residentes en España.

Ciudadela a 20 de Agosto de 1922.

JOSÉ MIR GENE.

**Venta de solares al contado y a plazos. Los hay situados en el callejón de Cumellas y en los terrenos que ocupa el molino primero del Paseo de San Nicolás en cuyo sitio queda abierta la nueva calle que, partiendo de dicho Paseo enlazará con el citado callejón.**

Precios de ptas. 0'15 a 0'35 según sitio. Informes: Plaza Colón, 32